



Miami, 16 de julio de 2004

**Contacto: Ninoska Pérez Castellón
Teléfono: (305) 632-9457**

CONSEJO POR LA LIBERTAD DE CUBA INTERCEDE ANTE AUTORIDADES MEXICANAS POR LA LIBERTAD DE LOS CUBANOS DESALOJADOS DE LA EMBAJADA DIPLOMATICA EN LA HABANA

Con motivo de la próxima visita a Cuba del secretario de Relaciones Exteriores de México, Dr. Luis Ernesto Derbez, el Consejo por la Libertad de Cuba aprovecha la oportunidad para solicitar una vez más la intercesión del gobierno de México sobre el caso de los cubanos que aún permanecen arrestados desde el 2 de marzo de 2002, luego de solicitar asilo político en la sede diplomática de ese país en La Habana.

En carta fechada el 9 de julio de 2004 y respondiendo a esta petición del Consejo por la Libertad de Cuba, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana reitera que la misma ha tomado conocimiento de la información proporcionada.

Esperamos que sirva esta visita del canciller mexicano a Cuba para interceder por los 21 cubanos que fueron desalojados de la embajada de México, quienes permanecen encarcelados sin que hasta la fecha se les haya celebrado juicio.